



CHILE

SECRETARIA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE

AUSENCIA POR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA LABOR PARLAMETARIA

Valparaíso, 22 de noviembre de 2022

Señor
Vlado Mirosevic Verdugo
Presidente
Cámara de Diputados
Presente

De acuerdo con lo estatuido en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifico mi inasistencia a la sesión de Sala de la Cámara de Diputados del día 23 de noviembre de 2022, debido a actividades propias de la labor parlamentaria, consistente en debido a actividades propias de la labor parlamentaria, consistente en viajar con antelación para sostener reuniones previas a la citación La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR ENAP EN ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, CUMPLIMIENTO DE DÍCTAMENES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA E INVERSIONES EFECTUADAS QUE AFECTARÍAN SU ESTADO FINANCIERO, EN LOS PERIODOS QUE SE INDICAN (CEI 7), esta sesión será también de carácter presencial en la ciudad de Punta Arenas, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Magallanes.

Se adjuntan antecedentes.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CHRISTIAN MATHESON V.

Christian Matheson Villán

El diputado debe informar por escrito, antes de la sesión, detallando con precisión la actividad en la que participará, el lugar y la hora de su realización, y las autoridades que participarán en ella (Resol. Com. Ética de 17.6.2014, cuenta sesión 407, de 02.7.2014) siempre que tales actividades sean convocadas por la Presidencia de la República o alguna secretaria de Estado (CET 19.7.2017, Resol 2) o que se trate del aniversario de la comuna ubicada en el distrito que representa (CET 19.7.2017, Cons. 10), o se trate de reuniones o ceremonias a las que ha sido invitado por el Presidente de la República; por un ministro de Estado; por el gobernador regional; por el delegado presidencial regional, por el delegado presidencial provincial o por el alcalde, siempre que digan relación con su respectivo distrito (Acuerdo de Comités de 20.3.2018).





SECRETARÍA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADOS

AUSENCIA POR ACTIVIDADES PROPIAS DE LA LABOR PARLAMENTARIA

Valparaíso, 21 de noviembre de 2022

Señor
Sr. Vlado Mirosevic Verdugo
Presidente
H. Cámara de Diputados
PRESENTE

De acuerdo con lo estatuido en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, justifico mi inasistencia a la sesión de Sala de la Cámara de Diputados los días 22 y 23 de noviembre del año 2022, debido a actividades propias de la labor parlamentaria, consistente en viajar con antelación para sostener reuniones previas a la citación La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR ENAP EN ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, CUMPLIMIENTO DE DÍCTAMENES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA E INVERSIONES EFECTUADAS QUE AFECTARÍAN SU ESTADO FINANCIERO, EN LOS PERIODOS QUE SE INDICAN (CEI 7), esta sesión será también de carácter presencial en la ciudad de Punta Arenas, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Magallanes, Nelda Panicucci Bianchi, ubicado en Plaza Muñoz Gamero 1028, el viernes 25 de noviembre de 2022, de 9:30 a 13:30 horas, con la finalidad de continuar su cometido y dar cumplimiento a lo encomendado en el mandato

Se adjuntan antecedentes.

Atentamente,


Christian Matheson Villán
Diputado

El diputado debe informar por escrito, antes de la sesión, detallando con precisión la actividad en la que participará, el lugar y la hora de su realización, y las autoridades que participarán en ella (Resol. Com. Ética de 17.6.2014, cuenta sesión 40ª de 02.7.2014) "siempre que tales actividades sean convocadas por la Presidencia de la República o alguna secretaría de Estado" (CET 19.7.2017, Resol 2) o que se trate del aniversario de la comuna ubicada en el distrito que representa (CET 19.7.2017, Cons. 10), o se trate de "reuniones o ceremonias a las que ha sido invitado por el Presidente de la República; por un ministro de Estado; por el gobernador regional; por el delegado presidencial regional, por el delegado presidencial provincial o por el alcalde, siempre que digan relación con su respectivo distrito" (Acuerdo de Comités de 20.3.2018).





Valparaíso, 17 de noviembre 2022

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE EVENTUALES IRREGULARIDADES COMETIDAS POR ENAP EN ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS, CUMPLIMIENTO DE DÍCTAMENES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA E INVERSIONES EFECTUADAS QUE AFECTARÍAN SU ESTADO FINANCIERO, EN LOS PERIODOS QUE SE INDICAN (CEI 7), celebrará sesión de carácter presencial en la ciudad de Punta Arenas, en el Salón de Sesiones del Consejo Regional de Magallanes, Nelda Panicucci Bianchi, ubicado en Plaza Muñoz Gamero 1028, **el viernes 25 de noviembre de 2022, de 9:30 a 13:30 horas**, con la finalidad de continuar su cometido y dar cumplimiento a lo encomendado en el mandato.

Se ha citado:

- A la Presidenta del Directorio de Enap, señora Gloria Maldonado Figueroa.
- Al Gerente General de Enap, señor Julio Friedmann Encina.
- Al Gerente Corporativo de Personas de Enap, señor Andrés León Schleyer.
- Al Gerente Corporativo de Compliance de Enap, señor Juan Pablo Larraín.
- Al Gerente Corporativo de Administración y Finanzas, señor José Gómez Meza.
- Al Gerente de Aprovisionamiento Corporativo, señor Andrés Aranda Ferreira.
- Al Gerente de Enap Magallanes, señor Pablo Martínez Viertel.
- Al Director de Relaciones Laborales Corporativo de Enap, señor Juan Paulo Araya Carvajal.

Se ha invitado

- Al Gobernador Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, señor Jorge Mauricio Flies Añón.
- Al Fiscal Regional de Magallanes y Antártica Chilena del Ministerio Público, señor Eugenio Campos Lucero.
- A la Contralora Regional de Magallanes y Antártica Chilena de la Contraloría General de la República, señora Verónica Orrego Ahumada.
- Al Presidente del Sindicato de Profesionales ENAP Magallanes, señor Guido Kusanovic.
- Al Presidente del Sindicato de Trabajadores de ENAP Magallanes, señor Carlos Aro Velásquez.
- A la señora Elena Blackwood Chamorro.
- Al señor René Tabilo Álvarez.
- Al señor Cristian Vásquez.
- Al señor Humberto Vera-Piña.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por acuerdo de la Comisión, y por encargo de su presidente, señor **Carlos Bianchi Chelech**.

Dios guarde a US.,

Comision Especial Investigadora de Irregularidades ENAP
Congreso Nacional de Chile
cei7@congreso.cl 032-2505520





ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado - Secretaria de Comisiones

A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

<i>Acevedo Sáez, María Candelaria</i>	<i>Matheson Villán, Christian</i>
<i>Aedo Jeldres, Eric</i>	<i>Morales Alvarado, Javiera</i>
<i>Arroyo Muñoz, Roberto</i>	<i>Pérez Cartes, Marlene</i>
<i>Bianchi Chelech, Carlos (P)</i>	<i>Raphael Mora, Marcia</i>
<i>Castillo Rojas, Nathalie</i>	<i>Romero Sáez, Leonidas</i>
<i>Coloma Álamos, Juan Antonio</i>	<i>Venegas Salazar, Nelson</i>
<i>Giordano Salazar, Andrés</i>	

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520

